



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 21 de marzo de 2022.

Expediente N° 19.132/2013

RESCD-EXA N°094/2022

VISTO la RESD-EXA N° 276/21 emitida por Decanato, ad referéndum del Consejo Directivo, el 29 de noviembre de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/12/2021, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – Homologar la RESD-EXA N° 276/2021 mediante la cual se proroga la designación de la C.U. Reina Ninfa ACOSTA, D.N.I. N° 35.280.647, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2022, o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º.- Notificar a la C.U. Reina Ninfa Acosta. Incorpórese la presente resolución a las actuaciones correspondientes. Cumplido, resérvese.

MRM
lmg


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




DR. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa